

Día Internacional de los Derechos Humanos

Señor director:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, entendida como los derechos fundamentales de toda persona, es la piedra angular en la historia de estos derechos. Fue redactada por representantes y culturas de todo el mundo en busca de que los estados aseguren que todos los seres humanos, hombres y mujeres, de todas las razas y religiones, sean tratados de manera igualitaria.

Este año la Asamblea General de las Naciones Unidas celebrará el Día de los Derechos Humanos haciendo un llamado a todos a defender los derechos de los otros. Cada uno de nosotros debe unirse a esta visión incorporando esta cultura que deberíamos construir, forma de actuar y de incidir en temas que atañen a los demás.

Ban Ki-moon, secretario general de la ONU, expresó que “esta es la ocasión para que volvamos a comprometernos con garantizar las libertades fundamentales y a proteger los derechos humanos de todos”. El objetivo número 16 de Desarrollo Sostenible “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”, promueve las sociedades pacíficas e inclusivas, facilitando el acceso a la justicia para todos y creando instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.

Sin duda hemos avanzado bastante en esta materia específica de los derechos humanos, sin embargo, todavía quedan muchos desafíos por enfrentar. Es importante entender que el respeto por las libertades, en el marco de una sociedad justa, debe constituir la base de la paz, seguridad y desarrollo sostenible para la humanidad.

Margarita Ducci

*Directora Ejecutiva Red Pacto
Global Chile ONU - Unab*